

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de febrero de 2025

Solicitud del COA Valencia de arquitectos voluntarios para evaluar daños estructurales en edificios afectados por la DANA

Estimado colectivo

El Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia nos traslada el requerimiento del Instituto Valenciano de la Edificación, IVE, de un listado de arquitectos dispuestos a evaluar daños estructurales en garajes y sótanos de edificios residenciales afectados por la DANA.

El objeto del trabajo será la Identificación y peritación de lesiones estructurales en pilares, vigas, forjados, cimientos, muros y demás elementos de los sótanos.

El único requisito será la disponibilidad para iniciar inspecciones en los próximos 10 días.

Los trabajos serán remunerados por el IVE según la peritación realizada, si bien el desplazamiento deberá correr a cargo por los propios arquitectos.

Los/as interesados/as pueden inscribirse en el siguiente formulario web:

<https://forms.gle/d913V1E3b1NdkK2w8>

Sin otro particular, reciban un cordial saludo,

Juan Torres Alemán

Decano

